



EXPRESIONES

938

MDP

de la reasignación del
Presupuesto de Egresos
de la Federación serán
para el Instituto Nacional de
Antropología e Historia.

4.6

POR CIENTO

fue el recorte del Presupuesto
de Egresos de la Federación
2026 para el sector cultura,
respecto al PEF 2025.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2026

PERSISTE DÉFICIT EN RECURSOS PARA CULTURA

Carlos Villaseñor y Arturo Saucedo, especialistas en políticas culturales,
coincidieron en señalar que el monto asignado al sector no será suficiente



POR IUAN CARLOS TALAVERA

jc.talavera@gimn.com.mx

La Cámara de Diputados reasignó la madrugada de ayer mil 985.5 millones de pesos al sector cultura, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026, con lo cual el ramo alcanzó 15 mil 082 millones 88 mil 146 pesos, monto que no será suficiente para las necesidades del sector, debido a que, pese a todo, se concretó un recorte de 4.6%, en términos reales, en el PEF 2026, considerando la inflación, respecto del PEF 2025.

Dicha reasignación de mil 985.5 mdp se distribuyó en tres dependencias de la Secretaría de Cultura (SC), que encabeza Claudia Curriel: 938 mdp para el INAH, 985.5 mdp para el INBAL y 62 mdp para el Imcine.

Carlos Villaseñor, especialista en políticas culturales, dijo a **Excelsior** que la reasignación apenas si restituye los recursos aprobados en 2025, "un poco menos tal vez, pero ahora casi se mantiene el presupuesto del INAH, aunque sin tener las asignaciones adicionales de otros años, como lo del Tren Maya, y esto permitirá iniciar con un mejor panorama para 2026" del que consideraba el proyecto del PEF.

Y añadió: "Esperamos que este presupuesto, que se integra a partir de las reasignaciones, se vuelva la base regularizable para 2026 y que el INAH deje de sufrir los vaivenes de recibir asignaciones para proyectos específicos".

¿Qué retos implica el PEF 2026? "Veo dos. El primero, la infraestructura (de la SC), que estará creciendo con el Proyecto Chapultepec. De momento, ese presupuesto quedará alojado en la subsecretaría que encabeza Marina Núñez Bernal, al igual que la restauración de las escuelas de artes del INBAL".

Sin embargo, precisó que, una vez que se entreguen las obras, el presupuesto de INBAL debería crecer. "Y, por otra parte, no se ve una asignación adicional (para las áreas de Lucina Jiménez y Diego Prieto), pero una vez que se publique el PEF 2026 ya estaremos dando cuenta de cómo quedó la distribución entre las nuevas unidades que se crearon con el Reglamento Interior de la SC", expuso.

¿Será un PEF suficiente? "Aun con la reasignación, el presupuesto del Ramo 48 está cerca del 0.15% del presupuesto total del PEF, aunque hubo épocas en que representó 0.47%, lo cual no deja de ser grave. En agosto y

septiembre pasado, a propósito del Mondiacult, estuvimos pugnando para que los miembros de la Unesco garantizaran 1% del presupuesto total, lo cual aún está pendiente.

"Pero el 0.15% del total del PEF es insuficiente para el sector cultura, pues estamos viendo muchas carencias con artistas viviendo en situaciones de precarización y dejando fuera a creadores, técnicos y profesionistas de áreas relacionadas con el sector... Tenemos una reducción, en promedio, de 25% a 30% en las instituciones, respecto de otros años, lo cual deja a las instituciones sólo con gastos de operación: sueldos, agua, luz, teléfono, lo que no permite gastos de inversión ni de ampliación".

DURO GOLPE

Arturo Saucedo, experto en políticas públicas, coincidió en que la ampliación al PEF sólo servirá para infraestructura y mantenimiento.

"Yo creo que no hay una visión de política cultural a nivel nacional ni internacional, y no hay una visión de la cultura como un ramo económico ni como vertiente económica y dinámica que permita generar riqueza para las entidades culturales y para nuestro país", expuso.

En su apreciación, la titular de Cultura cuenta con la información para atender los problemas graves en el gasto corriente del sector, lo cual no está atendido pese a que se ha expuesto, como el cierre de zonas arqueológicas y de museos, la falta de recursos para seguridad, mantenimiento, etc., así que la situación es grave.

Y consideró que existe un hoyo negro en el PEF con 'las pensiones' dadas (en forma de cargo) a Diego Prieto y Lucina Jiménez, "a lo que se suma el incremento en el costo del boleto a zonas arqueológicas y museos", donde "el problema será el mecanismo con el que se reincorporarán esos recursos a las instituciones de cultura, pues antes existía el mecanismo de los autogenerados que permitía que se identificaran en la Tesorería de la Federación, pero ya desapareció ese término", expuso.

El 0.15% del total del PEF es insuficiente para el sector cultura, pues estamos viendo muchas carencias con artistas viviendo en situaciones de precarización."

CARLOS VILLASEÑOR
ESPECIALISTA EN POLÍTICAS PÚBLICAS